

**SEÑORES ACCIONISTAS DE VIRTADEL S.A.:**

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre VIRTADEL S.A., en el ejercicio económico del 2008:

En el año 2008, se recibió de los clientes la cantidad de US\$ 67.541.04 como ingresos por la venta de microorganismo EM, y gastos se han incrementado mas de lo presupuestado, tal cual consta en el Balance General y en el Estado de Resultados que se adjuntan para vuestro conocimiento y aprobación.

Esta Gerencia General ha cumplido fielmente con todas la resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

Es importante señalar que no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral (no existen trabajadores) y legal; que, hayan podido afectar el normal desenvolvimiento de las actividades normales de la empresa.

Del análisis del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2008, se establece que nos refleja una Utilidad gravable por un monto de US\$ 909.46...

Esta administración declara que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

La Administración para el año 2009 va a iniciar una política agresiva para promover y vender los productos.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza y cooperación brindada en el desarrollo de mi gestión.

Guayaquil, Abril 8 del 2010

**p. VIRTADEL S.A.**



**EDUARDO RIBEIRO TAKAMA**  
Gerente General

